

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 369

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

AÑO III

1898

Miércoles 19 de Octubre

ALCOY

A la hora acostumbrada, llegó ayer tarde á nuestra ciudad el coche correo de Bañeras, pero no conducía la correspondencia de Madrid.

No sabemos por qué causa, el tren correo sufrió un pequeño retraso; y como el *chicharra* no aguanta pulgas de nadie, á la hora marcada emprendió la marcha, sin tener en cuenta los grandes perjuicios que ocasiona al comercio la falta de la correspondencia.

La empresa de ese ferrocarril está en su derecho—esto no lo negamos—al disponer que los trenes salgan á la hora fijada en el cuadro de marchas; pero si no hay perjuicios en el retraso de media hora ó de más, cuando por alguna circunstancia lo sufre el tren correo de Madrid, ¿por qué no dispone en beneficio del público que se aplaze la salida hasta la llegada de aquél á Villena.

Estamos ya cara el invierno, la época de temporales de agua y de nieve y sería de agradecer que en previsión de los retrasos que pudiera sufrir el tren correo de Madrid, acordase la Empresa del *chicharra* que sus trenes aguarden en Villena la llegada de aquél, siempre que el retraso no exceda de cuatro horas.

Llamamos sobre esto la atención del ingeniero de la Compañía, nuestro buen amigo D. Baldomero Aracil, por si puede influir, como nosotros creemos, en la resolución de este importante asunto.

Las calles de Santa Isabel y San Vicente y carretera del Molinar, hasta la casa llamada de Corbí, continúan siendo el campo de operaciones en donde se dedican al ejercicio de la honda varias turbas de niños que no van á escuela, sin duda porque ellos creen que la escuela no sirve para nada y que aprovechan mejor el tiempo dedicados á la vagancia.

En las mencionadas calles y en casi todas las afueras de la ciudad, arman esos zagalones toda clase de batallas á pedrada limpia y no es lo peor que ellos entre sí se descalabren; lo malo es que los que generalmente salen lisiados son los transeúntes.

La guardia municipal ha dado, con éxito, algunas batidas, pero ¡que si quieren! Ellos—los beligerantes—no escarmentan en cabeza propia y tornan á sus pedreas con mayor empuje.

La prueba está en lo ocurrido anteayer.

Nada menos que trece combatientes fueron encerrados en el cuarto de corrección, por los agentes del cuerpo municipal, á las órdenes de su jefe D. Joaquín Segura, y detenidos allí todo el día; pero esto no les servirá de provechosa enseñanza.

Están encariñados en sus pedreas y á ellas volverán con mayor empuje.

El camino más recto nos parece que es el de acudir á los padres.

Disponga el alcalde una corrección para los que no envían á sus hijos á las escuelas, y ya se verán los resultados.

Los niños que se acostumbran á ser llevados á la «mosquitera», se embrutecen y hay que evitar esto á toda costa.

Hagamos hombres, no criminales; y para esto no hay mejor sendero que la instrucción.

—De improviso hemos pasado del otoño al invierno, á juzgar por la temperatura fría de ayer, comparable con la de los mejores días de Enero.

Así es que la gente se ha provisto de los abrigos y capas, huyendo del peligro de una pulmonía.

Mal tiempo se les presenta, pues, á los feriantes. El frío y el agua chubascosa que nos regalan á diario las nubes, han de retraer al público de la feria.

Es de sentir verdaderamente que sea el porvenir poco risueño este año para los pobres feriantes.

Todo sea por Dios.

—Se encuentra en cama, enfermo de una fuerte irritación al estómago, que inspira algún cuidado, nuestro queridísimo amigo y colaborador D. J. Carbonell Gisbert.

Sinceramente deseamos á tan estimado compañero un completo y rápido restablecimiento.

—Se ha concedido por la autoridad, el oportuno permiso para que pueda verificarse el domingo próximo, si el tiempo no lo impide, una corrida de novillos de muerte por la cuadrilla de *Punteret-Chico*.

—El señor arzobispo de esta archidiócesis conferirá órdenes sagradas mayores y menores, en las próximas temporadas, á los aspirantes al sacerdocio que reúnan las condiciones que preceptúa la circular que para las mismas se publicará probablemente en el próximo número del *Boletín Oficial del Arzobispado*.

—Ha sido herido en Alicante un sujeto llamado Isidro Agulló Pico de 56 años, natural de Alcoy.

Por disposición facultativa y dada la gravedad de su estado, fué conducido al hospital civil de San Juan de Dios.

—El 14 de Noviembre termina el plazo para solicitar las escuelas anunciadas en el concurso único correspondiente al segundo semestre del presente año.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 13 machos cabríos, 5 cerdos y 1 toro.

—La guardia civil del puesto de Pedreguer, comunica al Gobierno civil de Alicante, que habiendo sido asaltada en la noche del 7 del corriente, por una partida de cinco hombres armados y enmascarados, la casa de D. Joaquín Fernández Moll, en el pueblo de Ebo y de la que se llevaron 12.000 pesetas en billetes del Banco de España, dos escopetas y una cañana con cartuchos, después de maniar y maltratar de obra al dueño de la casa, á su esposa y á un niño de seis años, salieron por la puerta de la casa y por la cual entraron serían próximamente las siete de la noche, fugándose á las dos horas después por entre la multitud que acudió al lugar del suceso, al oír las voces de ¡ladrones! que daban dentro de la casa.

En su fuga hicieron un disparo á un vecino de dicho pueblo, que intentó detenerles, no pudiéndolo efectuar ningún vecino.

Inmediatamente que el jefe de la guardia civil del puesto tuvo noticias de lo ocurrido, con fuerzas á sus órdenes empezó á practicar las oportunas diligencias para la busca y captura de los bandoleros, dando por resultado, después

de incansables trabajos y activas gestiones, la captura de la cuadrilla de enmascarados, resultando ser Antonio Muntaner Masanet (a) *Tono*, Miguel Muntaner Masanet (a) *Parra*, hermanos y guardas de campo del mismo pueblo que son vecinos; José Anarés Muntaner Ribes (a) *Palat*, también vecino de dicho punto y Antonio Reig Verdú (a) *Tort del calvo*, de Castell de Castells y titulado capitán de la cuadrilla, los cuales, convictos y confesos han sido puestos á disposición del juzgado de Instrucción de Pego, con el oportuno atestado, efectos y armas que se les encontraron en el momento de la detención.

Habiendo practicado un registro, se les ocupó: dos escopetas de dos cañones recortadas, una id. de un cañón, dos pistolas de dos cañones, todos sistema de Lafoucheux, un trabuco cargado, un puñal de grandes dimensiones, un cuchillo, un canuto de caña con perdigones, un paquete de pólvora, dos sogas de esparto que son las que ataron al dueño de la casa, una cacerola con hollín, del que se sirvieron para tiznarse la cara.

La cantidad robada no les pudo ser encontrada, á consecuencia de haberse fugado de aquella demarcación dos cómplices de los bandoleros.

Nuestros plácemes á la benemérita por tan brillante comportamiento.

SUCESOS

Por escándalo y embriaguez, fué detenido anteanoche, por los agentes del Municipio, un sujeto pariente de Baço.

En la *mosquitera*, que es un sitio muy fresco, durmió tranquilamente la *mona*.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

Santo de mañana.—San Juan Cancio presbítero y confesor, y Santa Irene virgen y mártir.

CHISTES ILUSTRADOS



—Bueno, hijo mío, acuérdate de que tus padres *semos probes* y mándanos mientras estés en el servicio tanta caza como puedas, aunque sean palomas.

—¡Si, como que podré cazar mientras sea *meltar*...

—¡Toma! ¿Pues no te han *destinao* á cazadores?

L. Fogoso.

NODRIZA

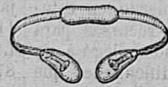
María Guillem de 31 años de edad, con leche de ocho meses, domiciliada en la calle de Santa Bárbara número 12 piso segundo, desea encontrar criatura para su casa.

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)
Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy
Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

AVISO IMPORTANTE

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)



Ha llegado ya á esta ciudad, el representante de la importante casa VIVES de Barcelona; el cual viene á dar á conocer el acreditado BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES con Real Privilegio.

El único aparato HERNARIO MEDICINAL ELECTRO MAGNÉTICO conocido en el mundo, para obtener el alivio y curación radical de toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y crónicas que sean.

Dicho aparato, ha sido premiado con medalla de ORO en varias Exposiciones siendo elogiado y recetado por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras.

Dicho representante se hospeda en la Fonda del Comercio y solamente estará en esta del 19 al 22 de los corrientes, para recibir á los ENFERMOS de HERNIAS, de nueve á doce y de dos á cinco. Horas especiales para las señoras, de cinco á siete tarde.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PUIG

Los traidores

Madrid 18 (8 mañana.)

Según noticia autorizada, todos los individuos del Gabinete insular de Puerto Rico, optan por la nacionalidad americana. Eran ministros de España, y ahora serán—si los dejan—funcionarios yanquis. Hay una sola excepción: la del Sr. Fernández Juncos, secretario de Justicia.

El Sr. Juncos es peninsular, y aunque autonomista radical, radicalísimo, quiere seguir haciendo honor á su patria.

Allá ellos

París.—Los periódicos ingleses recogen las observaciones y ataques de algunos diarios franceses, haciendo gala de verdadera intransigencia y recuerdan que la Gran Bretaña no ha dificultado las empresas de Siam, Madagascar y Túnez.

«Deseamos, dicen, vivir en la mejor armonía con nuestro poderoso vecino; pero no hay que olvidar que las relaciones de amistad no pueden perpetuarse, si carecen de reciprocidad.»

Es poco todavía

Madrid 18 (12 tarde.)

Se dice que del último plazo que se tiene que abonar á la casa Vea Murguía de Cádiz por la construcción del «Carlos V», se deducirán unas 77.000 pesetas, por no haber cumplido dicha casa parte de las condiciones del contrato.

Lo de siempre

Madrid 18 (3 tarde.)

Vuelve á hablarse de la inmediata provisión de la presidencia del Consejo de Estado.

El Sr. Sagasta no se atreve todavía á decir quién será el agraciado con el nombramiento.

Siempre Moret

Madrid 18 (4-10 tarde.)

Ha llamado la atención de no pocos políticos el hecho comprobado de que todos los días que hay Consejo de ministros celebra una hora antes de la reunión, una conferencia con el señor Sagasta el exministro de Ultramar señor Moret.

Movimiento de buques

Madrid 18 (5 tarde.)

Se ha recibido un telegrama comunicando que á consecuencia del temporal que reina en el Cantábrico, el «Patriota» no saldrá del Ferrol hasta que aquel amaine.

En el arsenal del indicado departamento ha entrado el «Alfonso XIII».

El «Carlos V» saldrá de un momento á otro de Marín, para sufrir la limpieza de sus fondos en el Ferrol.

Los negociantes

Madrid 18 (7-30 noche.)

El tema de todas las conversaciones ayer y hoy es el hecho de haber subido las Cubas en Bolsa nada menos que siete enteros y medio sobre la cotización oficial del sábado, aunque luego hayan descendido hasta quedar reducida el alza á 4, 65.

La gente no se explica el por qué de esta subida.

Atribúyese, sin embargo, por muchos á la posibilidad de que la comisión de París acuerde respecto de la deuda cubana una resolución favorable á España; pero en realidad esto no constituye más que una simple suposición que queda destruida desde el instante mismo en que el Sr. Sagasta y los ministros declaran á los cuatro vientos que todavía no se puede aventurar juicio alguno acerca del problema de la Deuda de Cuba, por la única razón de no haberse acordado nada en ningún sentido.

La gente sensata atribuye la inesperada subida de los valores públicos, á manejos tan hábiles como dignos de enérgica censura.

Los conservadores

Madrid 18 (9-15 noche.)

Encuétrase completamente restablecido de su indisposición, el Sr. Silvela. Hoy ha conferenciado con los señores Pidal y Villaverde.

El expresidente del Congreso celebró también una larga conferencia con el general Azcárraga.

Estas entrevistas de los notables del partido conservador, encaminase, según nuestros informes, á preparar la reunión ó junta anunciada para cuando regrese á Madrid el general Martínez Campos, quien llegará del 20 al 22 del corriente.

Entre los políticos ha despertado cierto interés estos cabildeos de los magnates conservadores.

Cuartería durante la feria

SUCURSAL

de la Viuda de Francisco Camps

VALENCIA

Grande y variado surtido en guantes de todas clases, desde el guante económico de ocho reales par, hasta el de piel de caballo, y verdadero inglés.

Inmenso surtido en capas de piel, cuellos y manguitos para señoras.

Modelos de París.

Se reciben toda clase de encargos en guantes de piel.

GABINETE DENTAL

DE LA

SEÑORITA DOÑA EDELMIRA AGULLÓ

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

Tres horas estuvieron ayer reunidos los ministros en la Presidencia, ocupándose principalmente de las noticias recibidas de París.

El Gobierno sigue guardando absoluta reserva al hablar con los periodistas de la comisión de París, limitándose a decir que se habían leído varios documentos, entre los que figuran el proyecto de tratado de paz entregado por los comisionados yankees a España, el contraproyecto de éstos y el Memorandum de que va acompañado el trabajo de nuestra comisión.

Hoy se espera en Madrid la carta del señor Montero Ríos en que da pormenores de la sesión del viernes. Tal vez a la hora de reunirse el Consejo, si se reúne hoy, pueda haber telegramas relativos a la sesión que hoy celebraran los comisionados.

Y nada fuera de esto podemos decir sino es el elogio que los ministros dedican al Sr. Montero Ríos, por la redacción del Memorandum, que califican de notable documento y la impaciencia por conocer el resultado de la reunión que debe celebrar la Comisión esta tarde.

En cuanto a la reciente subida de los billetes hipotecarios de Cuba en las Bolsas de París y Madrid, que tantos comentarios ha originado en estos días, parece que se relaciona con la creación de Sindicatos ingleses y yankees en París, para la compra de ese papel.

Claro que en nada puede esto prejuzgar la cuestión de la Deuda.

Consignamos el hecho, y algún día se hará luz sobre las gentes que sólo del negocio se preocupan y viven.

Se ocupó el gobierno de la repatriación. La evacuación de la pequeña Antilla estará terminada, como no se había dispuesto, en la fecha en que el plazo espira, o sea mañana.

Pero no siendo suficientes los buques que se hallaban a disposición del capitán general de Puerto Rico, según el último telegrama oficial, se ha ordenado que salgan de Cuba otros dos barcos más, uno de los cuales es el *Grande Antilla*, para recoger a las tropas de Puerto Rico.

Del *Covadonga* ya ha dispuesto el general Macías, ordenándole que se detuviera en Puerto Rico para volver a España, y haciendo que el *Rabat* llevara a Cuba la correspondencia que aquel buque conducía de la Península.

Para terminar estos últimos detalles de la evacuación de la pequeña Antilla, dirigió el Gobierno anoche telegramas a Cuba y a Puerto Rico.

La evacuación de Cuba se irá haciendo paulatinamente, ocupando los norteamericanos las poblaciones a medida que vayan desalojándolas las tropas españolas.

El general Blanco no aguardará hasta la entrega de la Habana, sino que embarcará antes.

El general Blanco pide fondos y se acordó girarle inmediatamente las cantidades precisas para el envío de todos los buques surtos en la bahía de la Habana y de los que se hallan en aquellas costas, así como también para el material de guerra y el considerable material del Arsenal de la Habana.

Los barcos que traigan el material conducirán también algunas tropas.

Los que se hallen necesarios de reparación entrarán en los arsenales, y los de más se destinarán a prestar servicio en nuestras costas y puertos del Mediterráneo.

En cuanto al material de artillería que no es fijo se destinó a las defensas de los fuertes, etc., ya hemos dicho que se halla en litigio.

Relacionado con estos trabajos de la repatriación, se examinaron las dificultades con que lucha la Compañía Trasatlántica para cumplir el contrato que tiene con el Estado, pues sólo dispone de veintidós barcos, más cinco de otras Compañías españolas y como desea no buscarlos en el extranjero, aumentan las dificultades para la repatriación.

El Gobierno se atiene en este punto a lo que en el contrato se consigna; pero al mismo tiempo se considera un prisionero de la poderosa Compañía, que es un acreedor del Estado por algunos millones de duros.

El ministro de Gracia y Justicia propuso a sus compañeros, y éstos aprobaron, la cesantía del juez de instrucción de Mahón, inhabilitándole para desempeñar cargos judiciales o fiscales.

Aprobó también el Consejo una transferencia de crédito para pagar las últimas deudas contraídas por el Congreso de Higiene celebrado en Madrid, y un crédito de 1.000.000 de pesetas para recoger y acuar la plata de Puerto Rico.

Por último, el ministro de Marina habló de las pruebas con el crucero *Carlos V*, que no han dado el resultado exigido en el

pliego de condiciones de venta, pues el andar que tiene es menor y menor también la fuerza desarrollada por sus máquinas.

A consecuencia de esto, el ministro del ramo se propone descontar una cantidad proporcionada a los desperfectos advertidos al pagar el último plazo que está sin terminar.

Volvió a ocuparse el Gobierno en estudiar los medios de allegar recursos para urgentes atenciones, pero no se llegó a un acuerdo que resolviera las dificultades que existen.

El general Blanco pide importantes sumas para distintos servicios.

Por el momento no puede girarse más que las cantidades que antes nos referimos, para el envío de barcos y material.

Se leyó un cablegrama oficial de Ilo Ilo, relativo a reformas que podrían acometerse, sobre lo cual no se tomará acuerdo hasta que se halle firmada la paz.

En la conversación de la última hora del Consejo hablaron los ministros de los asuntos del orden público, comunicando los señores Correa y Capdepón las noticias que tienen de las autoridades de provincias.

Conflictos internacionales

La de Fashoda

París 15.—La prensa inglesa se ocupa preferentemente en la cuestión de Fashoda.

La *Gaceta de Westminster* dice que la Gran Bretaña no desea causar humillación alguna a Francia.

Añade que esta potencia debe abandonar una posición que, desde el punto de vista legal o del derecho, no puede conservar.

La República francesa añade—debe hacer por nosotros lo mismo que hicimos por ella en Siam hace algunos años.

La *Gaceta de Saint James* manifiesta que hay motivo para temer serias dificultades con Francia acerca de la cuestión del valle superior del Nilo, pues aunque el capitán Marchand abandone a Fashoda quedará pendiente el asunto del Buor el Gazal.

Los que creían que la situación no podría ofrecer ningún peligro y que las cosas acabarían por arreglarse, comenzarán a reconocer que no se habían dado cuenta del peligro real de la situación.

The *Pall Mall Gazette* se burla de la prensa francesa, diciendo que ni hay ni puede haber negociaciones sobre un asunto que Inglaterra considera fuera de tela de juicio.

The *Globe* se lamenta de que los franceses se empeñen en hablar de negociaciones cuando no puede haberlas. Lord Salisbury dijo su última palabra en el despacho del 3 de Octubre.

Francia no tiene más que este dilema: «O la retirada de Marchand, o negarse a ella aceptando todas las consecuencias.»

En Creta

Telegrafian de Constantinopla que Teófilo Bajá ha visitado a los embajadores de las cuatro potencias que tienen representación naval en Creta para preguntarles si permitirían que desembarcasen los generales Osman Bajá y Sabi Bajá en aquella isla.

Alegaba que personajes de tanto prestigio como lo son estos entre los turcos, podrían apaciguar con sus consejos a los mahometanos de Creta y evitar el conflicto que parece inminente cuando llegue el momento de que las tropas turcas evacúen la isla.

Los embajadores se han negado a acceder a la petición de Turquía, diciendo que en las circunstancias actuales no pueden tolerar que desembarquen dichos generales, cuya presencia serviría, a su juicio, para provocar explosiones de patriotismo entre los mahometanos, más bien que para calmar las pasiones.

Un despacho de la Canea dice que los almirantes extranjeros enviaron un orden a Ismail Bey para que se procediera a la evacuación de las tropas turcas en un plazo brevísimo, sin género alguno de excusas ni protestas.

Parece que los términos de la orden eran bastante duros.

Ismael Bey quiso protestar, pero una nueva orden más categórica que la primera le quitó la gana de meterse en explicaciones.

Se han comunicado instrucciones a los jefes de cuerpo de los ejércitos turcos para que se aproximen a los puntos de la costa, donde en toda la semana próxima habrán de embarcar en seis navas enviadas al efecto.

Riqueza vinícola

La estadística formada con arreglo a los datos oficiales más recientes, da como

aproximadas las siguientes cifras para la superficie ocupada por viñedos en cada provincia, la cual, suponiendo que cada hectárea dé un rendimiento medio anual de 15 hectolitros de vino, supone una producción total de unos 27 millones de hectolitros al año.

Provincias: Alaya, 12.507 hectáreas; Albacete, 60.811; Alicante, 54.009; Almería, 6.883; Avila, 20.042; Badajoz, 11.187; Barcelona, 120.141; Burgos, 37.793; Cáceres, 11.866; Cadiz, 19.619; Castellón, 42.862; Ciudad Real, 67.793; Córdoba, 18.714; Coruña, 205; Cuenca, 24.388; Girona, 47.856; Granada, 32.321; Guadalajara, 26.104; Guipúzcoa, 229; Huelva, 11.887; Huesca, 45.380; Jaén, 25.106; León, 25.571; Lérida, 48.000; Logroño, 87.000; Lugo, 3.747; Madrid, 58.409; Málaga, 80.000; Murcia, 25.556; Navarra, 37.882; Orense, 19.706; Oviedo, 37.537; Palencia, 2.135; Pontevedra, 7.266; Salamanca, 14.496; Santander, 1.241; Sevilla, 10.888; Soria, 2.627; Tarragona, 111.066; Teruel, 47.602; Toledo, 43.546; Valencia, 93.844; Valladolid, 1.5279; Vizcaya, 9.915; Zamora, 48.883; Zaragoza, 90.000; islas Baleares, 18.374; islas Canarias, 7.064.

Total, 1.745.103. Resulta de estos datos que, clasificadas las provincias por la extensión de sus viñedos, ocupan el orden más superior las de Barcelona, Tarragona, Valladolid, Valencia, Zaragoza, Logroño, Málaga, Ciudad Real, Albacete, Madrid, Alicante, Lérida, Zamora, Gerona, Teruel, Castellón y Toledo, que aparecen con una superficie de cultivo vitícola superior a 40.000 hectáreas. Como verán nuestros lectores, las cuatro provincias catalanas están comprendidas entre las de mayor producción, arrojando en junto 333.066 hectáreas, con una producción aproximada de cinco millones de hectolitros, cerca de una quinta parte de la producción total de España.

Tentativa criminal

Dicen de París: «En la línea férrea del Nerta ha sido descubierta una tentativa criminal.

Entre las estaciones de Courmeille y Bourget se han encontrado cortados los alambres que mueven los discos de señales y los avisadores eléctricos de las estaciones y puestos intermedios.

Afortunadamente el criminal atentado no ha tenido las consecuencias que sus autores se proponían.

Se ha abierto una información en depuración de los hechos.»

Certificados de origen

Real orden

Imo. Sr.: Habiéndose formulado varias reclamaciones fundadas en interpretación de pactos internacionales vigentes, acerca del cumplimiento de la real orden de 2 de Septiembre próximo pasado, que dispuso se exigiera certificado de origen a las expediciones de buñós de comercio que se presentaran subdivididos en paquetes postales, y a fin de asegurar la aplicación de esta medida sin perjuicio para el comercio de buena fe;

S. M. el rey (j. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, conformándose con lo propuesto por V. I. se ha servido disponer se suspenda la aplicación de la mencionada real orden en las Aduanas mientras se resuelve lo que proceda respecto de las reclamaciones formuladas.

De real orden etc.

Estiméridos gloriosos

Memorable derrota de los marroquíes en las cercanías de Ceuta

17 DE OCTUBRE DE 1732

Instigados por el odio de razas y por el coraje que les producía ver en lo más alto de sus antiguas mezquitas la enseña del Cristianismo, los naturales de los territorios africanos vecinos al Mediterráneo, cayeron en 1732 procurará, por todos los medios que les fuera posible, la reconquista de las plazas que en distintas ocasiones les habían arrebatado el valor y pericia de sus eternos enemigos los españoles.

El barón de Ripert, renegado italiano y antiguo ministro de Felipe V, vió en los anhelos de los africanos un instrumento para vengarse de las persecuciones que había sufrido en España y en toda Europa, animó al emperador de Marruecos para que emprendiera la conquista de Ceuta, y como a éste le pareciera bien el plan que el renegado le propuso, organizó un numeroso ejército cuyo mando encomendó al falsz y vengativo exconsejero, quien eligió para segundo al perjuro francés Ali-Den.

Al tener noticia el gobernador de Ceuta, D. Antonio Alonso, de los propósitos de los marroquíes, saliólos al encuentro con 5.000 soldados y 500 presidiarios, encontrándose

con ellos a poca distancia de la plaza, el 17 de Octubre de 1732 en el lugar conocido por el Serrallo, célebre por el combate que en él libraron españoles y africanos el 25 de Noviembre de 1859.

Acometida impetuosamente la vanguardia arrancó por los nuestros, fué arrebatada, viéndose en la precisión, siquiso salvar la vida, de retroceder en busca del apoyo de las fuerzas restantes, con las que se confundió, produciendo algún desorden entre ellas.

Inmediatamente los españoles, a fin de sacar todo el partido posible de su primera victoria, se arrojaron con temeraria bravura y sin reparar que el enemigo era más numeroso, sobre el grueso del ejército marroquí, al que derrotó, causándole inmenso número de bajas.

La lucha, que fué tan breve como gloriosa para las armas cristianas, tuvo término con la completa dispersión de los infieles, quienes recordando el daño que sufrieron no osaron en mucho tiempo intentar nada contra Ceuta.

MAESTRO RODRIGO

Dos cartas

He aquí las que mediaron entre el general Luque y el cabecilla Calixto García, con motivo de pretender éste la capitulación de Holguín.

Gibara, 4 de Agosto de 1898

General Agustín Luque. Un deber de humanidad me obliga a escribir a usted para decirle que los sacrificios que hace son inútiles.

El general Toral se ha rendido con todas las fuerzas que guarnecen a Santiago de Cuba, Guanamaque, etc.

La guarnición de Manzanillo ofrece rendirse, y de un momento a otro lo hará lo mismo que el general Salcedo en Camagüey.

Estoy dispuesto a permitir a usted que se retire con todas sus fuerzas desarmadas a la trocha, entregando antes las armas y municiones que tenga en Holguín.

Los oficiales conservarán sus armas. Soy de usted con toda consideración, CALIXTO GARCÍA (firmado).

Holguín 8 de Agosto de 1898.

General Calixto García.

Un deber de humanidad obligó a usted a escribirme: la cortesía me obliga a contestarle. Si usted desea que lo considere como general de prestigio; si sus tropas aspiran a entrar en el concierto de los ejércitos regulares, vengan ustedes todos, absolutamente todos, sobre esta plaza, y cuando esas armas que, ofendiéndome, me propone usted entregue sin dispararlas hayan quemado el último cartucho, entonces será cosa de imitar a mis bravos camaradas de Cuba.

Mi deferencia por usted y por los americanos llega al punto de que dispuesto a evacuar Holguín por temor de no ser atacado, decido quedarme, esperando que tanto los americanos como usted me harán el honor de medir sus armas con las mías.

Esperar a que se me acaben las raciones es mucho esperar, pues con lealtad confieso que tengo más de las que usted puede imaginarse.

B. S. M.

Agustín Luque.

Conjura militar en Francia

Una reunión

Como nuestro estimado colega el *Heraldo*, recibimos ayer de París un despacho dando cuenta de una reunión interesante.

Dice así: «En el Centro Militar de París han celebrado una reunión importante numerosos oficiales. Determinaron tres tendencias: la legitimista, la republicana y la cesarista; pero convinieron todos en esperar los acontecimientos, dispuesto como está aquel ejército a poner por encima de todo la patria.

Con esa reunión se han relacionado, sin duda, los rumores esparcidos a propósito de la actitud en que se encuentran algunos generales.»

Los anarquistas

Bombas para un emperador

Según dicen de Londres, han sido examinadas las bombas cocidas en casa del tabernero anarquista de Alejandría (Egipto), y destinadas al emperador Guillermo.

Resulta que estaban cargadas con fulminantes de mercurio, lo cual las hubiera hecho estallar al menor golpe.

Uno de los complicados en la conjura es un camero italiano en un hotel de Jerusalén.

Se han hecho más detenciones.

Luccheni

De oficio ha sido nombrado defensor de Luccheni, el abogado Mr. Morland, pues sabido es que el asesino de la emperatriz de Austria se negó a designar abogado que le defendiera.

Conferencia internacional

Roma 16.—Los gobiernos de Rusia y Suecia han contestado a la nota del gabinete de Roma, adhiriéndose al proyecto de una conferencia contra el anarquismo — Fabra.

El capitán Gallego

Ha fallecido el joven y heroico capitán D. Enrique Gallego y Ramos, recientemente regresado de la isla de Cuba, donde en larga e incesante campaña logró que su nombre fuera muchas veces citado con unánime elogio y justa y evitable admiración.

El capitán Gallego, ó más bien el héroe de Río Grande, sitiado durante cuatro días por Máximo Gómez al frente de 2.000 insurrectos, se defendió con 37 soldados, rechazando todos los ataques del enemigo y desdenando con severo heroísmo todas las proposiciones de rendición.

Cuando Máximo Gómez, creyendo que el reducido destacamento español no podía continuar su increíble defensa, le envió una intimación, contestó el capitán Gallego por medio de un rancho con las siguientes líneas:

«El rancho del capitán Gallego tiene el honor de despreciar, en nombre de sus 37 compañeros, las arrogancias del generalísimo. Puede Máximo Gómez seguir sitiándonos, seguro de que estos españoles no han de rendirse.»

Las molestias y penalidades de la campaña han puesto término a la vida de este valiente oficial.

Cuba

Lo que dice Máximo Gómez

Madrid 17. La agencia Havas dice a *El Liberal* desde París lo siguiente:

«*La Matin* publica una entrevista, celebrada por su corresponsal en Cuba con el generalísimo rebelde Máximo Gómez. Este declaró que tiene absoluta confianza en que serán cumplidas las promesas del Congreso de Washington.

El titulado presidente de la República cubana considera necesaria la ocupación de la isla por el ejército norteamericano, porque ese—a su juicio—será el único medio de evitar las represalias y desórdenes, que son obligada consecuencia de toda guerra.

El solo motivo de queja que el cabecilla Gómez tiene respecto a los generales americanos, es el hecho de que, durante la guerra entre España y los Estados Unidos aquellos abastecieron a las tropas insurrectas con insuficiente cantidad de víveres y municiones.»

Huelgas en Francia

Madrid 17. Se anuncian en Francia algunas huelgas parciales, pero de poca importancia, de obreros de ferrocarriles.

Los empleados en la construcción de la vía férrea de Felletin a Hüssel, se niegan a reanudar los trabajos.

Destacamentos de tropas se erocen la mayor vigilancia para evitar conciliaciones. Los huelguistas de París y particularmente los dedicados al arte de construcción, protestan contra la conducta de aquellos de sus compañeros que al amparo de las bayonetas continúan trabajando.

Los gremios de Madrid

Madrid 17. La Junta directiva del Circulo de la Unión Industrial y los síndicos de los gremios que constituyen la Comisión ejecutiva encargada de llevar a la práctica los acuerdos de la reunión de contribuyentes celebrada el 6 del actual, han recibido numerosas adhesiones de los centros mercantiles e industriales de provincias.

Entre ellas merecen mencionarse las del Centro de Unión Comercial e Industrial de Manresa y el Circulo Mercantil e Industrial de Castellón.

El clero de las Antillas

El arzobispo de la diócesis de Nueva Orleans, Mon. Chappelle, que se halla actualmente en Roma, ha sido nombrado por Su Santidad legado apostólico en las Antillas.

Dicho prelado llevará plenos poderes del Papa para arreglar todas cuantas cuestiones se susciten relativas a las relaciones futuras en Cuba y Puerto Rico entre la Iglesia católica y el Estado.

Banquete

Paris 15.—(Recibido el 16).—El embajador de España, Sr. León y Castillo, ha obsequiado hoy con un almuerzo a los comisionados españoles de la paz. Asistieron también los secretarios de éstos y el personal de la embajada.—*Fabra.*

Filipinas

Acorazados para Manila

Los cruceros *Oregon* y *Low* salieron para Manila en la tarde del miércoles último, si hemos de dar crédito al corresponsal del *Daily Mail* en Nueva York.

Ambos buques van armados y preparados para un largo viaje y se dirigen por el cabo de Hornos a Honolulu y Manila.

Tres barcos carboneros esperan su llegada en Bahía (Brasil).

Los dos cruceros no llegarán hasta Navidad a Manila.

Los tagalos

Manila 17.—Los rebeldes de Legazpi prohibieron a un buque americano las operaciones de descarga, fundándose en que había españoles a bordo del mismo.

También se opusieron a que un oficial de la marina americana desembarcase sin permiso expreso del cabecilla Aguinaldo.—*Fabra.*

Puerto Rico

Madrid 17.

Se ha recibido numerosas cartas y periódicos de la pequeña Antilla, revelando, tanto a aquellos como éstas, una gran expectación ante el desarrollo de los sucesos; pero al propio tiempo puede decirse que todos se han ladeado hacia Washington, esperando de aquella capital lo que no hay en toda la isla.

La prensa reproduce con verdadera fruición las noticias de los yankees y de ello es buena prueba lo siguiente, que publica un periódico de Ponce:

«El *Herald*, de Nueva York, se expresa en los siguientes términos sobre la nacionalización en Puerto Rico:

«Inmediatamente de la proclamación definitiva de la paz, vendrá el acto de ligar firmemente la isla de Puerto Rico a la Unión.»

En tanto el Congreso americano declare dicha isla territorio de los Estados Unidos, se permitirá que continúen rigiendo allí las antiguas leyes municipales, en lo que se refiera a los derechos privados y de propiedad, lo mismo que los códigos que se refieren al castigo de los culpables.

Cuando se haya pronunciado aquella declaración, los portorriqueños que no hayan hecho o hagan petición contraria, serán súbditos americanos. Entre tanto solo se les considerará como tales en lo que respecta a sus relaciones con otros países, incluso España.

Los que hubiesen nacido en cualquiera otra posesión española, pero que estén establecidos en Puerto Rico y continúen viviendo en esta isla, serán también súbditos de la Unión; pero los naturales portorriqueños que hayan ido a vivir a cualquier parte del territorio español no serán considerados como tales súbditos americanos, a no ser que regresen al país y se hagan ciudadanos de la Unión.

Puede ser que en el tratado de paz se convenga establecer una cláusula que permita a los portorriqueños que quisieren permanecer bajo su antigua bandera, trasladarse a territorio español. En tal caso, se les concedería un plazo para arreglar sus asuntos y marcharse.

Esta especie de emigración no molestaría en nada al Gobierno americano, y antes sería bien considerada por él, que a nadie quiere obligar que viva bajo su bandera»

Dando por hecho, como se da en las anteriores opiniones, que los españoles que sigan residiendo en Puerto Rico se les considerará súbditos americanos, no hay que extrañar que tal condición se les haya atribuido, antes de oír a las partes interesadas; a todos los comerciantes peninsulares que tienen todavía allí sus intereses. Pero será preciso no dejarse llevar por las primeras impresiones.

Decimos esto, porque algunas cartas de las recibidas ayer dicen que han tomado carta de naturaleza yanqui los Sres. Arsuaga jefe hasta hace poco del partido incondicional; Comas (director del Instituto); Bolívar, Ubarri y otros no menos significados en la política de aquella isla.

Dice La Correspondencia:

«Parece que toma cuerpo la idea de enviar una comisión a Washington para que informe al Gobierno norteamericano acerca de las necesidades del país, de su estado social, político y económico, y de cuantos asuntos sean de interés y de importancia para el mejor desenvolvimiento de su prosperidad.»

Creemos que la idea es acertadísima y nos parece que, caso de realizarse, los llamados a formar esa Comisión en lo que afecta al comercio, debieran ser D. Manuel Román, D. Manuel Egozcue y D. Andrés Lucas; en lo que toca a la agricultura, don Lucas Amadeo, D. Jorge Fiosaly y D. Carlos Cabrera, y en lo que atañe a la política, D. Manuel F. Rosay, D. Luis Muñoz Rivera y D. Rafael López Landrón.»

Robos en los trenes

Madrid 17.

Telegrafían de París diciendo que el capitán de Estado Mayor portugués Sr. Garci Guerreiro, ayudante del rey de Portugal, había ido a Francia para asistir con carácter oficial a las recientes maniobras militares, y al regresar a Lisboa dejó su baúl en la «consigna» ó depósito de la estación de Irún durante veinticuatro horas.

Después de haberlo recogido vio que le habían robado hasta las condecoraciones que llevaba dentro de estuches en el baúl.

Probablemente este oficial entablará una reclamación en forma por medio del ministro de Portugal en Madrid, y según parece dice que más que por el valor de lo robado lo hará para dar ocasión a que las autoridades españolas investiguen tan escandalosos hechos y hagan un escarmiento.

Esto convendrá mucho, porque lo que sucede con esto de los robos en los ferrocarriles españoles es una de las cosas que más nos desacreditan en Europa.

Los ladrones no fracturan las cerraduras, ni siquiera las tocan. Lo que hacen es quitar el fondo a los baúles y volver a clavarlos después de operado el robo.

Esto demuestra que disponen de tiempo, que no les importa hacer ruido y que hacen sus robos en complicidad con varios empleados.»

Ecos del extranjero

La marina turca

Constantinopla 14.—El sultán renuncia al aumento y desarrollo del poderío naval.

Hoy se halla en tratos para la adquisición de dos grandes buques de guerra, en Inglaterra el uno y en Alemania el otro; en los arsenales nacionales se procede activamente a reparar los buques existentes, y la casa Armstrong se ocupa con actividad en la reforma del armamento de la marina de guerra.

También han llegado comisionados de la casa Krupp para hacer proposiciones sobre el mismo asunto al gobierno otomano.—*Fabra.*

Nafragio del «Mohegan»

Según los relatos de los pasajeros del *Mohegan*, se produjo un gran pánico en el momento del accidente, pero el capitán del barco, mostrando gran serenidad y valor, no abandonó ni un momento el puente y hubo orden en los oficiales de a bordo y la tripulación.

Gracias a ello no ha sido aun mayor el número verdaderamente terrible de las víctimas. La catástrofe ocurrió después de comer.

Muchas señoras y muchos niños estaban mareados, y retirados en sus literas.

Al chocar el buque contra el arrecife la sacudida fué espantosa. Las mujeres, aterradas, lloraban y rezaban.

Los hombres se precipitaban en busca de cinturones salva vidas.

Los marinos no se explican cómo han podido ocurrir el accidente.

El comandante del guarda-costas, que cruzaba por aquellos lugares, ha declarado que lanzó un cohete para avisar al *Mohegan*, que estaba siguiendo un rumbo peligroso.

Las familias de los pasajeros que iban a bordo del buque perdido asedian a las oficinas de la Compañía pidiendo noticias de sus parientes. Ocurren escenas tristísimas a cada momento, pues se va recibiendo la lista de los que se supone han perecido.

El *Mohegan* tenía a bordo 189 personas de las cuales 45 se han salvado, estando heridas algunas de éstas.

Visje de Guillermo II

Paris 16.—La cuestión de los gastos que ocasiona el viaje del emperador Guillermo II a los Santos Lugares apasiona hoy los ánimos en Alemania, incluyéndose la mayoría de las opiniones a que los créditos necesarios no deban ser pedidos al Parlamento alemán, sino a la Cámara prusiana.

La iglesia del Redentor fué regalada en 1869 por el sultán al rey de Prusia, y los resultados del visje actual interesan especialmente al episcopado prusiano.

En este sentido se expresan importantes periódicos, no faltando tampoco otros que suponen que de pedir los créditos necesarios al Landtag, la petición sería acogida con frialdad por no ser popular el visje que la motiva.—*Fabra.*

Trescientos sesenta y dos condenados

El tribunal de Andiján (Rusia) ha fallado la causa seguida contra un revolucionario ruso que sublevó contra el Gobierno a toda la población de Ferghana.

Resultan absueltos por este fallo 389 procesados, y 362 condenados a trabajos forzados en

la Siberia durante un tiempo que varía entre cuatro y veintidós años. Toda la población ha sido multada; y por último, el gobernador general ha advertido que, en caso de repetirse la rebelión, serán exterminados todos los habitantes de Ferghana, sin que se salve ni uno.

En los Estados Unidos

Nadie ignora que en la democrática República de los Estados Unidos, con un orgullo aristocrático muy difícil de comprender, se profesa a la raza negra el desprecio más profundo. Esto no quita que los buenos de los yankees echen allí mano de los negros para todo, y sobre todo para ahorrarlos.

Ahora mismo acaba de verse un caso. Se declaran en huelga los mineros de Virden, en el Illinois, y el gobierno manda allí negros para reemplazar a los huelguistas. No fué menester más para que se armara un conflicto sangriento.

Cuando llegaron los pobres negros, 1.500 huelguistas, armados con fusiles, estaban esperándoles. Se habían formado a lo largo del ferrocarril, y en el momento de llegar el tren, comenzaron los tiros. Hubo una veintena de muertos y heridos por cada parte.

Las mujeres y los niños huían por todos lados y cerraban las casas. A pesar de esto, varias mujeres fueron muertas.

El director de la mina, al salir de una galería, fué recibido a tiros y tuvo que refugiarse con los agentes detrás de las casas.

Inmediatamente pidió al gobierno que enviara tropas y un tren especial con enfermeros y médicos. Esto induce a creer que el parte oficial dirigido al director del ferrocarril de Chicago, diciendo que había 57 muertos, no debe ser exagerado. Dada esta cifra, se comprende que el número de heridos hiciera necesaria la petición de un tren especial con enfermeros y médicos.

Los 1.500 blancos que, armados de fusiles y formados a lo largo del ferrocarril, esperaban la llegada del tren donde iban los pobres negros, dicen que éstos dispararon los primeros.

La cosa no es precisamente todo lo verosímil que conviene a los señores blancos. Como quiera que sea, según dice el periódico *La Liberté*, de donde tomamos esta noticia, parece que continúa el tiroteo entre los mineros y los empleados del ferrocarril encargados de guardar las empalizadas.

El gobierno ha dispuesto que la milicia se dirija a aquel punto.

Se habla ya de más de cien muertos; pero algunos creen que hay exageración en esta cifra.

También se dice que ha sido muerto el director de una mina.

De lo que pasa en los Estados Unidos algunas veces no se puede decir, por mucho desorden y barullo que haya, que aquello es una merienda de negros, pues a la postre siempre resultan los negros los merendados.

Pronósticos electorales

La mayor parte de los corresponsales de la prensa inglesa en los Estados Unidos están de acuerdo en afirmar que el partido republicano será derrotado en las próximas elecciones de Noviembre, debido principalmente a las faltas gravísimas cometidas durante la guerra hispano americana por el secretario de la Guerra Mr. Alger.

Los demócratas volverán a tener gran mayoría en la Cámara de representantes, y desde este instante será un hecho evidente la derrota de Mac Kinley y de su administración proteccionista en las elecciones presidenciales que se celebrarán el año que viene.

Noticias

Madrid 17.

Dos muchachos de doce años realizaron un robo el jueves en Murcia con el mismo «arte» que lo podrían hacer dos ladrones hechos y derechos.

Estos precoces criminales penetraron en la fábrica de harinas «El Barco», situada en el molino de las Veinticuatro piedras, propiedad de D. Juan Antonio Martínez, y fracturando el cajón de una mesa con una palanqueta, se llevaron una esportilla que contenía 25 pesetas en plata y cobre.

Gracias a las acertadas medidas de la policía, los dos rateros fueron cogidos inmediatamente, ocupándoles los dineros y la palanqueta.

Estos mismos son los que noches pasadas robaron también comestibles en una caseta de la plaza de Abastos, según confesaron al inspector de vigilancia.

Este los puso en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Los dos ladrones tempranos son de Murcia.

Los hermanos Blasío y Ruperto Sanchó, de once y siete años de edad respectivamente, iban ayer tarde por el Paseo del Prado. Un individuo, cuyo nombre se ignora, detuvo a los referidos niños, les invitó a beber y no pasó hasta emborracharlos, del mal modo, que los dos referidos niños llegaron a la calle de Santa Isabel, núm. 31, piso cuarto, habitación de

Concepción Casarás, tía carnal suya, en estado grave.

Los facultativos de guardia en la casa de socorro del distrito del Hospital reconocieron a los enfermos.

Estos se encontraban en estado grave, efecto de la gran cantidad de aguardiente que habían bebido.

Los pobres niños no pudieron manifestar al juzgado quién había sido el individuo que con ellos había cometido semejante abuso.

Atribuyese al Sr. Gamazo la idea de reformar el Colegio de Agentes de Bolsa, sobre las siguientes bases:

1.ª Limitar el número de agentes, que no pasará de 60.

2.ª Prover las vacantes futuras por oposición, con arreglo a un programa que redactará la Junta sindical con aprobación del Gobierno.

3.ª Aumentar a doscientas mil pesetas efectivas la garantía de los agentes, porque la actual de cincuenta mil es a todas luces deficiente.

4.ª No podrá ejercer el cargo de agente el que hubiere quebrado, aunque después haya conseguido la rehabilitación.

5.ª Quedarán sujetos a responsabilidad criminal los agentes y comitentes que falten a sus compromisos por negligencia ó dolo.

6.ª Las operaciones a plazo se liquidarán en el preciso término de ocho días y no en el de un mes, como ahora sucede.

En el sitio llamado Alzabaras del partido de Cohegia ha sido encontrado el cadáver de un hombre que tenía una herida de arma blanca en el costado izquierdo, hallándose también en el bolsillo interior del mismo lado un enorme cuchillo, cuya desnuda hoja estaba ensangrentada.

Tanto del dictamen facultativo correspondiente a la autopsia como de las diligencias practicadas dor el juzgado, parece ser que el infeliz iba montado en su caballería y al pasar por el sitio ya indicado le arrojó al suelo, con tan mala suerte, que al caer se clavó en el costado una gran parte del cuchillo.

A las dos de la madrugada fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa Manuel Rivera Tope, que al pasar por la plaza de las Peñuelas, recibió en la espalda una puñalada.

Según declaraciones del herido no tuvo cuestión alguna con el agresor, que cree se llame José María, ignorando el apellido.

Manuel pasó en gravísimo estado al hospital de la Princesa.

El agresor huyó.

Anoche falleció en Pozasío el reputado bibliófilo y académico de la Española D. Vicente Barranás.

Había nacido en Badajoz el 24 de Marzo de 1824.

Dezámase en paz.

Cuenta un periódico de Málaga que uno de los muchos emigrantes malagueños que marcharon a Buenos Aires cuando el furor del período emigratorio, viéndose perdido por no encontrar acomodo y aleccionado sin duda por los éxitos de la famosa y casi extinguida secta de los iluminados de Tolox, ha sentado plaza de apóstol en la capital de la República Argentina, organizando una «confederación cristiana» cuyo fin principal consistía en procurarse una existencia agradable.

El jefe de los nuevos apóstoles se llama Juan Jimena, y ejerció en Málaga el cargo de comisionado de apremio.

Nuestro comisionado ha logrado reunir unos docientos fanáticos que a pesar de su fe, viven hacinados, existiendo tan solo una ligerísima cortiza que separa los departamentos ocupados por personas de sexo diferente.

La secta fué descubierta por la policía y el nuevo apóstol ha comparecido ante los tribunales declarando ser malagueño, de cincuenta y un años de edad, de profesión cesante.

A las preguntas del juez contestó con algunas máximas evangélicas, que no convencieron a la autoridad judicial, la cual envió al apóstol con toda su corte celestial a la cárcel.

La *Gaceta* publica una Real orden circular de Fomento haciendo notar a las Diputaciones provinciales la importancia de la reforma sobre escuelas normales que contiene el Real decreto de 23 de Septiembre último y la necesidad de saber qué Diputaciones están dispuestas a elevar ó no a la categoría de superiores las elementales, votando en el caso los aumentos de gastos que se originen y resolviendo incluirlos de un modo definitivo en el presupuesto ordinario del año económico venidero, ó renunciando, en otro caso, la preferencia que se les reserva para que puedan aprovecharla en su día otras Diputaciones.

A la circular acompañan las plantillas del personal de las escuelas normales, elemental y superior que han de ser costeadas por las Diputaciones provinciales.

Una niña de tres años de edad llamada Saturnina Ramila, que se encontraba el jueves jugando en la calle del Gimnasio de Bilbao, fué mordida por un mulo, que la causó una grave herida con fractura en la cabeza. Conducida al cuarto de socorro del Hospital civil, fué auxiliada de primera intención.

El estado de la lesionada es muy grave.

Procedente de Veracruz, Nueva Orleans y la Habana, fondó ayer en la Coruña el vapor

Pto IX, habiendo invertido en la travesía dieciséis días.

Durante ella, fallecieron cuatro pasajeros de enfermedades comunes.

Conduce 17 pasajeros, de ellos 100 para la Coruña.

El buque trae patente suelta, expedida por el cónsul francés en Nueva Orleans por lo que ha sido enviado al lazareto, donde cumplirá diez días de cuarentena.

NOTAS AGRÍCOLAS

Los melones de Valencia gozan de gran fama en todas partes, y en el mismo Valencia se reputan como los mejores los melones Puzol. Cierta es que los que producen en la huerta de Foyos y los que proceden de Nules y Villarreal son en extremo exquisitos y muy apreciados en España y en el extranjero; pero los de Puzol reúnen un conjunto de cualidades que le dan gran estima.

Y por cierto que el secreto no puede ser más sencillo.

Escogen los dos ó tres melones más próximos al tronco de la planta, los parten por mitad de arriba a bajo y toman las semillas que estén situadas en el punto más céntrico del melón, desechando las que estén cerca de la pulpa.

Todo estriba en el modo de elegir las simientes, pues los cuidados culturales no tienen nada de particular.

Los melones que haa de dar la semilla deben ser de la primera flora, cercanos al tronquito, como hemos dicho, pesados, gruesos, sanos y bien conformados; es preferible que pequen de muy maduros que de verdes.

Tal es el sencillo procedimiento que aconseja un periódico de agricultura.

El Procedimiento nada tiene de costoso ni de arriesgado, y por consiguiente recomendamos a nuestros lectores que lo sometan a la experiencia.

Nuestros agricultores no deben echar en saco roto el procedimiento que le hortelano nos austriacos siguen para criar unos espárragos que son deleite de los «gourmets» y que en conserva se exportan al mundo entero.

La manera de conseguirlos no puede ser más sencilla.

Cuando sale el brote lo encierran en una botella, clavando ésta en el suelo con el cuello hacia abajo. El espárrago crece blanco, tierno y esponjoso; cuando toca en el fondo de la botella se inclina hacia abajo, sin detener crecimiento, engorda, y así llega a llenar por completo la transparente vasija.

El hortelano rompe entonces la botella y saca de ella un espárrago de dimensiones extraordinarias y de lo más sabroso y tierno que puede imaginarse.

El hacer producir a la tierra todo lo más posible dentro del gasto ordinario de cultivo, debe ser la mira de todo entusiasta agricultor celeso de sus intereses.

El plantío del olivar en España se calcula, según los datos estadísticos en 1.152.637 hectáreas.

Y la producción es de 2.975.384 hectolitros.

En comparación con el extranjero, España es el país del mundo que produce más aceite de olivas.

Mientras en Francia sólo obtienen una cosecha de 300.000 hectolitros ó Italia un millón, poco más ó menos, nuestro suelo rinde en un año normal 3.000.000 hectolitros.

La cosecha en Francia se evalúa en 46 millones de pesetas, en Italia 105 y en España solo a 195.423.017.

Tomando estos datos como base y haciendo un cálculo proporcional, se halla en números redondos que Italia debía obtener por valor de sus cosechas un rendimiento anual de 212 millones de pesetas, toman como término de comparación el ingreso que el agricultor francés obtiene por sus frutos.

La diferencia es mucho mayor con respecto a nosotros, que perdemos 115 millones, puesto que nuestra cosecha anual, si en el mercado se cotizara como en las regiones francesas, debería alcanzar un total de 400.358.000 pesetas.

Explicase esta enorme diferencia notando que, mientras los aceites franceses gozan de una fama envidiable, los nuestros no pueden entrar apenas en los mercados extranjeros.

Y esto casi tanto se debe a nuestra incuria en la elaboración de este precioso caldo como a deficiencias de los tratados de comercio.

En este artículo se da el caso, como el de los vinos, que Francia nos compra los aceites a bajo precio como primera materia, mejorándolos después por medio de una serie de operaciones aquí desconocidas.

Para que resulten aceites superiores los de este país, hay que elaborarlos bien, partiendo del cuidadoso cultivo de los olivares y no despreciando luego operación alguna, como la de escoger el fruto, colocarlo y triturarlo.

Con esto y la diligente atención del Gobierno para abrirle mercados, el aceite español sería el primero del mundo en calidad, como lo es en cantidad.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antisicrofúlosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. - Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. - Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. - SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. - Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. - Muy útil en la convalecencia de la pulmonía. - En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO. «El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. - Dr. J. Luis Vidal. «El Elixir de Guayacol Torrens» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. - Dres. Vallis, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat. «El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón. - Dr. Vallis. «El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio. - Dr. Quilis. «El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios. - Dr. Luis Vallis. El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens. - Emilio Gozalbez, licenciado en medicina y cirugía. Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. - Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía. He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados. - Dr. Tomás Babiera. He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas. - Dr. Paulino Valiente. He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo. - Dr. Pérez Castillo. NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen. Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto a la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta a un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se estrangule y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva. Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre a un peligro mortal; haber de someterse a otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega a dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELECTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contactivo semejante a los mejores de los antiguos, puesto que goza de una triple elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña a los bragueros usuales, que no suelen fjar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita a contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino a toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama curar la Hernia. ¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico Eusacca? Precisamente por esta última condición suya; porque está construido de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una corriente continua, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo. - Guardia médica permanente. - CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. No tiene sucursales ni representantes.

CLÍNICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas. Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 3 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 300. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; oroficciones desde 20. Coralina. - Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Mento-piretrina. - Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños. Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta. Madrid, Arenal, 1. GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

NERVIOS CURACIÓN segura de las enfermedades NERVIOSAS tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. - Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2. - En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrería 5.

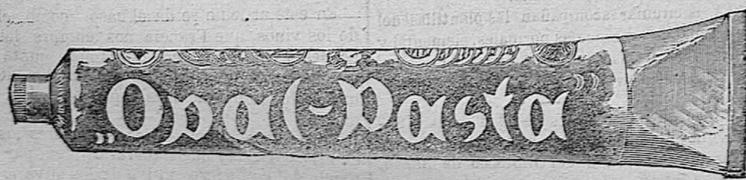
IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista. En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente: 1.ª Pediatría, Ginecología y Obstetricia: Dr. D. Felipe Rivero y Sra. doña Aurelia Cavazzuti. 2.ª Oftalmología, Laringología, Otolología y Rinología de Manuel Méndez y D. Francisco Martínez. 3.ª Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio: Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino). 4.ª Enfermedades del aparato digestivo y tropicales: Doctores Rivera y Martínez. 5.ª Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y demás: Dres. Marqués y U. Aldaca. 6.ª Cirugía general y Operaciones: Dres. D. Felipe Rivero y D. Manuel Busacca. 7.ª Enfermedades nerviosas y mentales: Dres. Rivera y Vargas. 8.ª Odontología y protesis dentaria: Cav. Busacca y D. Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado. Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinoscopios, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, ringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematocritoscopio de Hennocq, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vesicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermis: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, poliartritis; ídem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; ídem galvánica de corrientes continuas para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos y sus múltiples y variadas manifestaciones. Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID. Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. - Pasco. 11 rs. NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR



Quita con facilidad las manchas De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. ¡Veinticinco años de éxito! Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias, reunitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan. Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid. En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

ESQUELAS DE DEFUNCION Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche. Calle de la Casablanca 1, bajos.